Valeria mil y quatrocientos y sesenta y tres

[illegible] no se le quite derecho
[illegible] ninguno mas de los que ganaren quando
[illegible] fuere el dia a los estar como se pueden
[illegible] mucha cantidad de maravedis en el preser
[illegible] del Reino valen tres o quatro mil
[illegible] quatro meses
[illegible] no mas = y la ayeno trasocaiere quien
[illegible] haga a costa de la ciudad a precios como dado
[illegible] Mañana la Junta
[illegible] Mañana
[illegible] libra de ser respecto del dano y a terminos
[illegible] en los ganados hechos y ganados por la taza
[illegible] Lario Lauden nombra por alcalde
[illegible] Sanbrel Andres Sy Sepuelda = juro =
[illegible] nombra por alcalde
[illegible] de Cavallos Alonso Luis Garcia por alcalde
[illegible] Tenorio = Sepulveda =

Pedro Segura Bueno

Tenorio

Antonio Chiz

[illegible] a Nuestro muy caballero de Cura
[illegible] Sala de la Junta en dos dias del mes de
Julio de mil y quatro y sesenta y tres años se juntaron
a cabildo [illegible] Gonzalez [illegible]
[illegible] Alfonso [illegible]
[illegible] Lucas [illegible]
[illegible] Juan de Alarcon [illegible]